

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1339 /
ADJUDICA LICITACION PARA
CONTRATACION ILUMINACION Y
AMPLIFICACION DÍA DE LA MADRE.

REQUINOA, 13 mayo de 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°1084 de fecha 22.04.2013 que autorizó licitar a través del Portal Mercado la contratación del servicios de amplificación e iluminación para show de celebración "Día de la Madre".

El Memo N° 453 de la Unidad de Comunicaciones de la I.Municipalidad de Requínoa, mediante el cual informa que solo ingresó una oferta, la cual se ajusta al presupuesto disponible y a los requisitos técnicos señalados en las bases Técnicas y Administrativas de la Licitación. Solicita adjudicar Licitación Pública N° 3656-42-L113 "Amplificación e Iluminación día de la Madre" al oferente NELSON MAURICIO SOTO HERRERA, RUT N° 11.950.028-1 por un monto total de \$ 450.000 neto.. Se adjunta acta de evaluación acompañada de Ficha de licitación y comprobante de oferta proveedor adjudicado.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

REGULARÍZASE adjudicación de Licitación Pública N° 3656-42-L113 "Amplificación e Iluminación día de la Madre" al oferente NELSON MAURICIO SOTO HERRERA, RUT N° 11.950.028-1 por un monto total de \$ 450.000 neto.

EMITASE orden de compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto, al ítem 22 08 011 Servicios de producción y desarrollo de eventos - Programa de actividades municipales Día de la Madre del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MAVS / JAP / mzs
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)